ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO- DOS MIL VEINTE. En las instalaciones del aula D-1 de la Academia Nacional de Seguridad Pública, sede Santa Tecla, a las nueve horas y tres minutos del día lunes treinta y uno de agosto de dos mil veinte convocados por el señor Presidente del Consejo, COMISIONADO PABLO DE JESÚS ESCOBAR BAÑOS, se encuentran presentes, además del primero, las consejeras y consejeros de esta institución, CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, CATALINA MACHUCA DE MERINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA, LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ y JOSÉ HUMBERTO MORALES. Presente también el COMISIONADO LEONEL OSWALDO RIVERA LICO, representante del señor Director General de la PNC ante el ente colegiado. Siendo estos el día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico, dirigida por su presidente. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. RATIFICACIÓN DE ACUERDO Y FIRMA DE RESOLUCIÓN, CASO DISCIPLINARIO PROFESOR . 2. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS E INCORPORACIONES. 3. SOLICITUD DE SEPARACIÓN DE SEIS ALUMNOS DEL IV CURSO DE ASCENSO A CABO. 4. SOLICITUD DE REALIZAR EVALUACIONES Y CLASES DEL IV CURSO DE ASCENSO A CABO,

BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL, 5. VARIOS.

LAIP Art. 19, lit d